



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LAS PERSONAS INTERESADAS EN BRINDAR ACOGIMIENTO FAMILIAR DE UNA NIÑA, NIÑO Y/O ADOLESCENTE

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, a través de la Coordinación de Familias de Acogida adscrita a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:

La verificación de los datos de solicitud de acogimiento familiar, requisitos legales, informes sociales de idoneidad, informes psicológicos de idoneidad y constancias; Establecer y alimentar la base de datos; para la Certificación como Familia de Acogida; Para la integración de expedientes; Para estadísticas; Cumplir con las obligaciones que impone la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y demás relativas; Para dar cumplimiento con los requerimientos que tenga competencia con la procuración de justicia; Establecer comunicación; Para dar cumplimiento a las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estatal y Federal; Para elaborar instrumentos que permitan coordinar y garantizar la implementación de acciones para la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren bajo la figura de familias de acogida y Generar informes y reportes.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

Testimonios de Acogimiento Familiar; Promoción y Captación en las diferentes Redes Sociales; Material de apoyo Socio psicológico; Capacitaciones; Videoconferencias; Para compartir información con la Asociación LighShine “Una Esperanza Viva” A.C.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, Usted puede manifestarlo al correo electrónico: enlace.dif@durango.gob.mx

Se podrán realizar transferencias de datos personales sin que requieran su consentimiento, para atender requerimientos de información de autoridad competente, debidamente fundados y motivados, previamente establecidas en el Aviso de Privacidad Integral y de manera enunciativa las siguientes:

CJM; CISAME; CEREDI; CAPA; CIJ; CJNNA; CEEAV; CEDH; COPRISED; CNDH; CONAVIM; COESPO; CEPAAD; CONAFE; INDESOL; CEPC; DGRC; DMPC; FGED; FGR; GN; HSM; ISMED; IEJ; IEM; INPI; IMSS; INE; INEGI; INM; JCMD; TSJ



del PJED; PPNNA; PJF; PEPPDM; Red Nacional de Refugios A.C.; SECOED; SEED; SSP; SEBISED; SEP; SER; STPS; SIPINNA; SESLA; SGG; SIPINNA; SEDIF; SMDIF; SNDIF; SSA; Sistemas Locales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de los 32 Estados y sus Sistemas Municipales de Protección de NNA; y Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia de los 32 Estados de la República y su Sistemas municipales DIF.

Así mismo se podrá realizar transferencia de datos personales a la asociación LighShine “Una Esperanza Viva” A.C., con autorización del Titular de los datos personales mediante consentimiento firmado presentado en la Coordinación de Familias de Acogida. En caso de que no desee que sus datos personales sean transferidos a la asociación antes mencionada, Usted puede manifestarlo al correo electrónico: enlace.dif@durango.gob.mx